

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2018, del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se eleva a definitiva la relación de candidatos a ocupar en régimen de Comisión de Servicios las cinco plazas en el Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras (CARLEE) para el curso 2018-2019.

Una vez finalizadas las actuaciones establecidas en la Resolución de 26 de junio de 2018, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se convoca la provisión en Comisión de Servicios de cinco plazas para funcionarios de carrera en el Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras (CARLEE) para el curso 2018-2019, y de acuerdo con el apartado 7 de dicha Resolución, la Comisión de selección ha elevado a esta Dirección General de Personal y Formación del Profesorado la lista definitiva de candidatos a ocupar las plazas convocadas.

En virtud de lo anterior, resuelvo:

Primero. - Elevar a definitivo el acuerdo de la Comisión de selección y acordar el nombramiento de los candidatos propuestos para ocupar las plazas vacantes en comisión de servicios en el CARLEE para el curso 2018-2019 (Anexo I).

Segundo. - Elevar a definitivo el acuerdo de la Comisión de selección con la relación de candidatos excluidos y la causa de exclusión (Anexo II).

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web www.educaragon.org

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, según los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Zaragoza, 20 de julio de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Tomás Guajardo Cuervo

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke at the bottom, positioned to the right of the official stamp.